

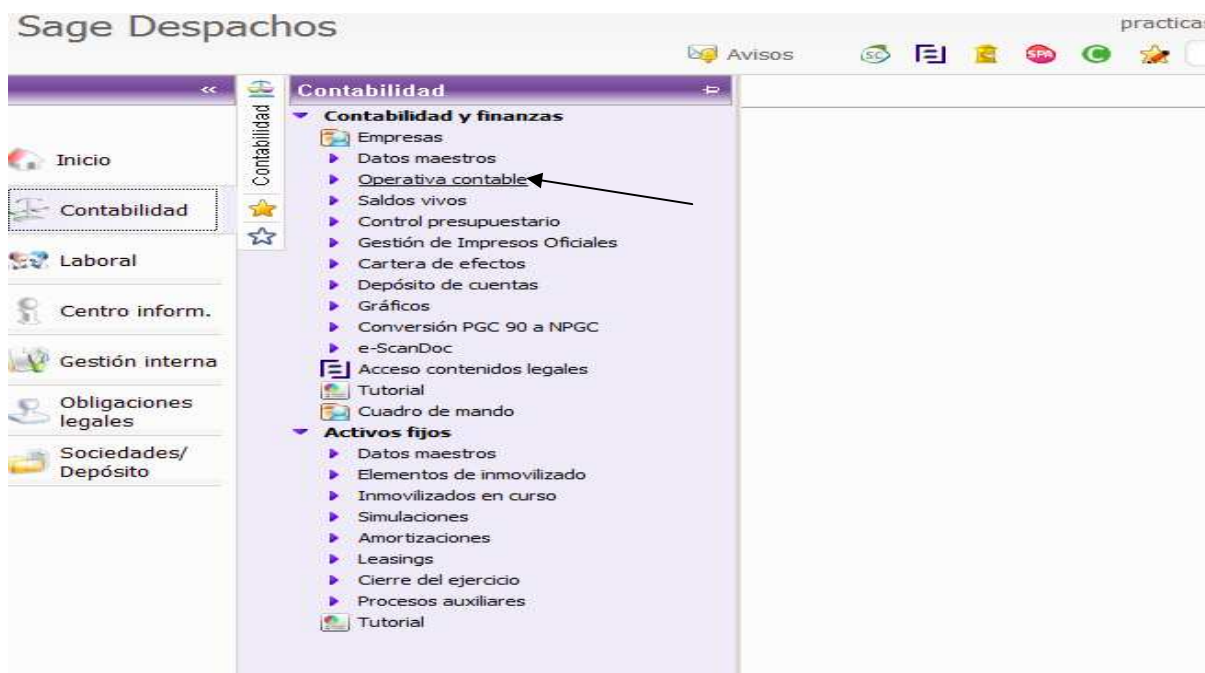


**Ofigem Consultores, S.L.**

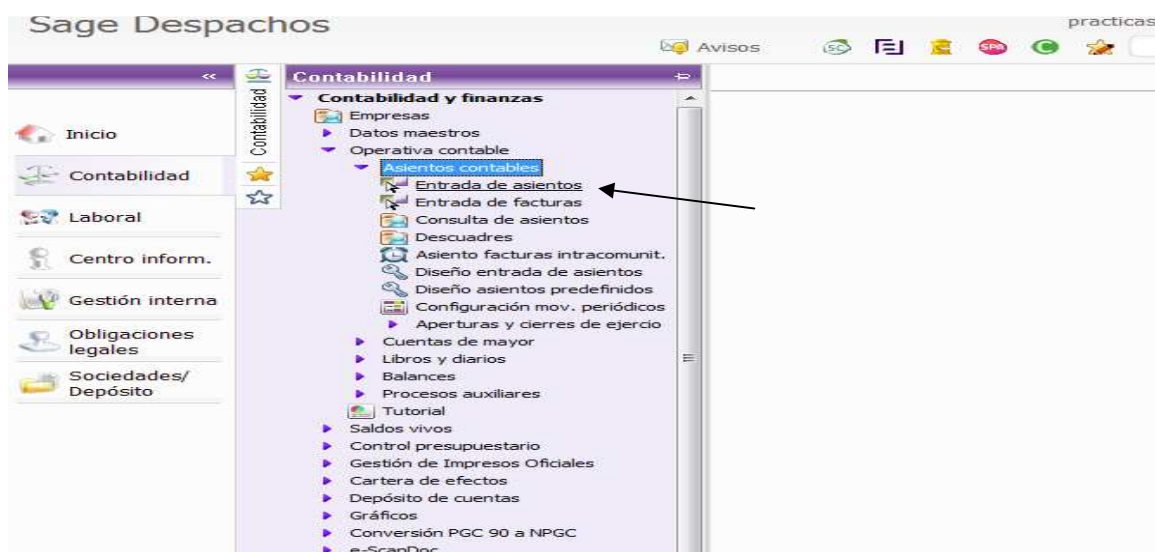
Asesores de Empresas

## SAGE: COMO CONTABILIZAR GASTOS QUE NO SON TOTALMENTE DEDUCIBLES.

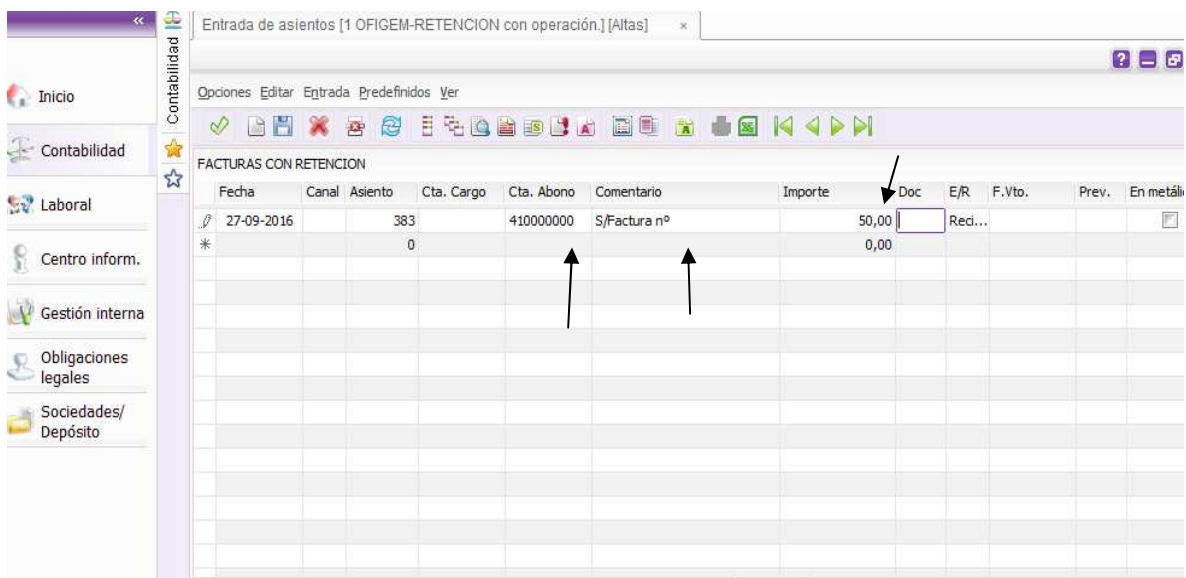
1. Seleccionamos Contabilidad >>> Operativa Contable



2. Asientos Contables >>> Entrada de Asientos. Pinchamos en entrada de asientos, y procedemos a contabilizar el Gasto que NO es totalmente deducible.



3. Una vez elegido el diseño de entrada correspondiente. Empezamos a contabilizar como una factura recibida normal y corriente.



Entrada de asientos [1 OFIGEM-RETENCION con operación.] [Altas]

Opciones Editar Entrada Predefinidos Ver

FACTURAS CON RETENCION

Fecha	Canal	Asiento	Cta. Cargo	Cta. Abono	Comentario	Importe	Doc	E/R	F.Vto.	Prev.	En metá...
27-09-2016		383		410000000	S/Factura nº	50,00					
*		0				0,00					

4. Empezamos ahora con las peculiaridades: En el ejemplo que vamos a exponer, los datos a tener en cuenta son:

Gasto e IVA deducibles al 50% Base: 41,32...21% IVA: 8.68.... TOTAL: 50,00

Por lo tanto la BI deducible sería  $41,32 \times 50\% = 20,66$  y la cuota de IVA  $8,68 \times 50\% = 4,34$

Empezamos ahora a reproducir estos datos.



## FACTURAS CON RETENCION

Fecha	Canal	Asiento	Cta. Cargo	Cta. Abono	Comentario	Importe	Doc	E/R	F.Vto.	Prev.	Er
27-09-2016		383		410000000	S/Factura nº	50,00					
*		0				0,00					

El programa indicará el importe total, pero tenemos que modificarlo manualmente e indicar el importe deducible

Sin título [ES] [TASEL, S.L. SUMINISTROS]

Se.	Fra./Reg.	Importe Fact.	Cli./Pro.	Sigla	Nif	Nombre	C.R.	% Ret.
▶	13250144	50,00	410000000				0	0,00

N	IVA	Base Imponible	% IVA	Cuota IVA	T.T.	Ded.	Ex.
▶	1	21	41,32	21,00	8,68	1	<input checked="" type="checkbox"/>

La casilla "Ded", dejaremos marcada. Ya que eso significa que el IVA ES Deducible.

Saldos	0,00 T.Debe	0,00 Descuadre	-50,00
--------	-------------	----------------	--------

5. Seguidamente, hay que contabilizar la parte que corresponde al otro 50%, es decir, la parte NO DEDUCIBLE.

Para ello, bajaremos a la siguiente línea del libro registro, hay que ver que aparezca el N: 2, y hacer el mismo procedimiento que el anterior, el programa consignará los datos para cuadrar la factura por lo que en principio nos debe de coincidir con la parte no deducible, en este caso, tendremos que desmarcar la casilla "Ded", ya que el IVA no es deducible.



# Ofigem Consultores, S.L.

Asesores de Empresas

## FACTURAS CON RETENCION

	Fecha	Canal	Asiento	Cta. Cargo	Cta. Abono	Comentario	Importe	Doc	E/R	F.Vto.	Prev.	En mef
/	27-09-2016		383		410000000	S/Factura nº	50,00			Reci...		
*			0				0,00					

Sin título [ES] [TASEL, S.L. SUMINISTROS]

Sel.	Fra./Reg.	Importe Fact.	Cli./Pro.	Sigla	Nif	Nombre	C.R.	% Ret.	Base Retención	Retención
▶	13250144	50,00	410000000				0	0,00	0,00	0,00

Sin título

N	IVA	Base Imponible	% IVA	Cuota IVA	T.T.	Ded.	Ex.					
/	2	21	20,66	21,00	4,34	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
							Saldos	0,00	T.Debe	0,00	Descuadre	-50,00

Desmarcar.

6. Una vez cumplimentados todos los datos del libro registro y aceptados éstos, nos aparecerá el asiento correspondiente.

Ahora ya queda ajustar las cuentas que normalmente usemos para los gastos e IVA no deducible.

El IVA no deducible, algunos autores lo incorporan al grupo 631 y otros a la 678, el caso es que quede bien reflejado que “no es deducible”, normalmente por el título que se le ponga a la cuenta.



# Ofigem Consultores, S.L.

Asesores de Empresas

Entrada de asientos [1 OFIGEM-RETENCION con operación.] [Modificaciones]

Opciones Editar Entrada Predefinidos Ver

FACTURAS CON RETENCION

Fecha	Canal	Asiento	Cta. Cargo	Cta. Abono	Comentario	Importe	Doc	E/R	F.Vto.	Prev.	En metálico
27-09-2016		383		410000000	S/Factura nº	50,00			Reci...		<input type="checkbox"/>
27-09-2016		383	472000000	410000000	S/Factura nº	4,34					<input type="checkbox"/>
▶ 27-09-2016		383	631000000	410000000	S/Factura nº	4,34					<input type="checkbox"/>
*											

Se puede cambiar si se quiere manualmente a la 678

7. Queda ahora incorporar la cuenta de gasto correspondiente.

El programa de forma automática, si el proveedor lo tiene asignado, incorporará la cuenta de gastos que tenga informada, pero hay que tener en cuenta que si parte del gasto no es deducible, hay que incorporar ese importe a una cuenta distinta, ya que de otra manera será imposible controlar los gastos no deducibles.

En nuestra propuesta, consignamos los gastos no deducibles en una cuenta común del grupo 678.



# Ofigem Consultores, S.L.

Asesores de Empresas

Entrada de asientos [1 OFIGEM-RETENCION con operación.] [Altas] x

Opciones Editar Entrada Predefinidos Ver

FACTURAS CON RETENCION

Fecha	Canal	Asiento	Cta. Cargo	Cta. Abono	Comentario	Importe	Doc	E/R	F.Vto.	Prev.	En metálico
27-09-2016		384		410000000	S/Factura nº	50,00		Reci...			<input type="checkbox"/>
27-09-2016		384	472000000	410000000	S/Factura nº	4,34					<input type="checkbox"/>
27-09-2016		384	678000099	410000000	S/Factura nº	4,34					<input type="checkbox"/>
27-09-2016		384	628000001		S/Factura nº	20,66					<input type="checkbox"/>
27-09-2016		384				0,00					<input type="checkbox"/>
*			0			0,00					<input type="checkbox"/>

Sin título

Se.	Fra./Reg.	Importe Fact.	Cli./Pro.	Sigla	Nif	Nombre	C.R.	% Ret.	Base Retención	Retención
	0	0,00					0	0,00	0,00	

50% de la B.I deducible.

Avisos

Entrada de asientos [1 OFIGEM-RETENCION con operación.] [Altas] x

Opciones Editar Entrada Predefinidos Ver

FACTURAS CON RETENCION

Fecha	Canal	Asiento	Cta. Cargo	Cta. Abono	Comentario	Importe	Doc	E/R	F.Vto.	Prev.	En metálico
27-09-2016		384		410000000	S/Factura nº	50,00		Reci...			<input type="checkbox"/>
27-09-2016		384	472000000	410000000	S/Factura nº	4,34					<input type="checkbox"/>
27-09-2016		384	678000099	410000000	S/Factura nº	4,34					<input type="checkbox"/>
27-09-2016		384	628000001		S/Factura nº	20,66					<input type="checkbox"/>
27-09-2016		384	678000099		S/Factura nº	20,66					<input type="checkbox"/>
27-09-2016		384				0,00					<input type="checkbox"/>
*			0			0,00					<input type="checkbox"/>

Sin título

50% de la B.I no deducible.

Así el asiento correspondiente a un GASTO donde NO es totalmente deducible, poniendo como ejemplo que es deducible al 50%, quedaría correctamente cuadrado.